


 ACTA DE FALLO
 CONCURSO No.001
DDUOSP-LP-001-2021
 LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL

Hoja 1 de 3

“ACTA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DDUOSP-LP-001-2021”

EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, ELOTA, SIN., SIENDO LAS 11.00 HORAS DEL DÍA 16 DE JULIO DEL 2021, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA, SITAS EN GABRIEL LEYVA SOLANO, S/N, COL. CENTRO, LA CRUZ; LOS TRABAJOS DE: “PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE VICENTE ESCOBAR PADILLA, ENTRE AV. NIÑOS HÉROES Y AV. 27 DE SEPTIEMBRE, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA; MÉXICO, LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DE LA MISMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA; C. ING. HÉCTOR GPE. LÓPEZ COTA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ELOTA (PRESIDENTE DEL COMITÉ); C. LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (VOCAL DEL COMITÉ), LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX, DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO (SUPLENTE VOCAL), LIC. JUÁN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA, JURÍDICO MUNICIPAL (VOCAL), LIC. RODRIGO MEZA ÁLVAREZ, CONTRALORÍA SOCIAL, ARQ. IVAN DANIEL GONZÁLEZ RUBIO, EN CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL; TODOS A SU VEZ INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL E INVITADOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO (NO ASISTIÓ) ; CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO NO: **DDUOSP-LP-001-2021**, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: “PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE VICENTE ESCOBAR, ENTRE AV. NIÑOS HÉROES Y AV. 27 DE SEPTIEMBRE, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, MÉXICO”. LA C. ARQ. LOURDES NOEMÍ SOTO ZAMORA (PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ) Y JEFE DEL DTO. DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA PÚBLICA, QUIEN TOMA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DA LECTURA AL FALLO QUE EN BASE AL DICTAMEN DE REVISIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y TASACIÓN ARITMÉTICA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACIÓN CON UN IMPORTE AUTORIZADO DE \$ 1,674,399.98 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 98/100 M.N) (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. 007, REFERENTE A LA OBRA QUE NOS OCUPA, EFECTUADA DE FECHA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE JULIO DEL 2021, LA DEPENDENCIA RESUELVE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN ANTES MENCIONADO SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

EN SU ANÁLISIS DETALLADO EN DICTAMEN DEL FECHA DEL 14 DE JULIO DEL 2021, EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, SE DESECHAN LAS SIG. EMPRESAS:

PROPUESTAS DESECHADAS (TRES)

EN LA REVISIÓN TÉCNICA: (DOS)

*CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRÁN.- DESECHADA MOTIVOS QUE SE INDICAN EN DICTAMEN

*MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES S.A.P.I DE C.V.- DESECHADA MOTIVOS QUE SE INDICAN EN DICTAMEN





ACTA DE FALLO
CONCURSO No.001
DDUOSP-LP-001-2021
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL

Hoja 2 de 3

EN LA REVISIÓN ECONÓMICA (UNA)

***COMZUM-E, S.A DE C.V.- DESECHADA POR MOTIVOS QUE SE INDICA EN DICTAMEN.**

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA: (UNA)

CONSTRUCCIONES CEFERNA S.A DE C.V, REPRESENTADA POR EL C. ING. CÉSAR ERNÁN PADILLA MOLINA, LA EMPRESA A LA CUAL SE DICTAMINA ADJUDICAR EL CONTRATO CON UN IMPORTE DE: \$ 1,435,835.05 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 05/100 M.N) (MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, TODA VEZ QUE CUMPLIÓ CON LO SOLICITADO POR ESTA DEPENDENCIA, COMO SE ESTABLECIÓ EN LA PRESENTE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO CORRESPONDIENTE, ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERV. RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, REVISADA CON PUNTOS Y PORCENTAJES EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y TASACIÓN ARIMÉTICA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, ASÍ MISMO, GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO AL ART. 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL ESTADO DE SINALOA, REFORMADO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2020, PROCEDIÉNDOSE A LA FIRMA DEL CONTRATO EL DÍA 19 DE JULIO DEL 2021, A LAS 13.00 HRS., PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS EL DÍA 21 DE JULIO DEL 2021 Y TERMINACIÓN EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 (72 DIAS NATURALES), COMUNICÁNDOLE QUE EL ANTICIPO DE LA OBRA LE SERÁ PAGADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ELOTA, UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y SE OTORGUEN LAS GARANTÍAS DE (FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS)

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN PÚBLICA, SIENDO LAS 11.06 HRS. DE FECHA MENCIONADA AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, A FIN DE QUE SURTA LO EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, PROCEDIENDO A ENTREGAR A LOS ASISTENTES UNA COPIA DEL FALLO PARA PROCEDER A SU PUBLICACIÓN.

C. ING. HÉCTOR GPE. LÓPEZ COTA

DIRECTOR DE DESARROLLLO

URBANO, OBRAS Y SERV. PÚB. DE ELOTA
(PRESIDENTE DEL COMITÉ)

NO ASISTIÓ

LIC. ÚRSULA TATIANA DELGADO ARAGÓN
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
(VOCAL)

NO ASISTIÓ

C. LIC. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX
TESORERO MPAL. (SRIO. EJECUTIVO)

NO ASISTIÓ

LIC. KARINA DEL ROCÍO MUÑOZ
CARRASCO
CONTRALORA MUNICIPAL





ACTA DE FALLO
CONCURSO No.001
DDUOSP-LP-001-2021
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL

Hoja 3 de 3

NO ASISTIÓ

C. EN REPRES. DE LA SRIA. DE TRANSP. Y
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EDO.

NO ASISTIÓ

C. LIC. IGNACIO RODRÍGUEZ AYALA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL (VOCAL DEL COMITÉ)

C. LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX
D.T.O. DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

NO ASISTIÓ

C. LIC. JUÁN CARLOS PÉREZ LIZÁRRAGA
JURÍDICO MPAL (VOCAL).

ARQ. LOURDES NOEMI SOTO ZAMORA
D.T.O. DE CONTROL Y SEG. DE OBRA
(SUPLENTE DEL COMITÉ)

C. LIC. RODRIGO MEZA ÁLVAREZ
CONTRALORÍA SOCIAL (SUPLENTE).

ARQ. IVAN DANIEL GONZÁLEZ RUBIO
TESTIGO SOCIAL

EMPRESAS LICITANTES:

NO ASISTIÓ

C. ABIGAIL GARCÍA CASTRO
COMZUM-E S.A DE C.V

NO ASISTIÓ

MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y
CIVILES SAPI DE C.V, REPRESENT. LEGAL
ING. HÉCTOR LEONEL LÓPEZ ANGULO

NO ASISTIÓ

ING. CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRÁN

CONSTRUCCIONES CEFERNA S.A DE C.V
CÉSAR ERNÁN PADILLA MOLINA.
EN REPRESENTACIÓN ARQ. PEDRO
MADERA GUTIERREZ.

